

Ciudad de México, a 28 de abril de 2022.

Oficio: **CCMX/II-L/CPMACCPE/023/2022**

Asunto: **Solicitud de ampliación de turno.**

DIP. HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 87, 89, 92 fracción II, y 93 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, nos permitimos solicitar a usted, la **AMPLIACIÓN DEL TURNO**, con el objetivo de que esta Comisión emita su **opinión** de la iniciativa que se enlistó en el numeral 38 del Orden del Día para la Sesión Ordinaria del **26 de abril** del presente año, que a continuación se cita:

- **38.-** CON PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Sobre el particular, esta Comisión considera pertinente coadyuvar para que la comisiones dictaminadoras respectivas tengan mayores elementos en la elaboración del dictamen, puesto que, el objetivo de la iniciativa busca establecer en la Constitución Política de la Ciudad de México que: *“las autoridades de la Ciudad de México adopten como estrategia interinstitucional en sus políticas y acciones en materia de desarrollo económico un enfoque de Economía Circular, a través de la reutilización, reparación, recomercialización, renovación, refabricación y reciclaje de los materiales”*.

En este sentido, es importante señalar que de acuerdo con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI México) define al modelo de economía circular como un modelo restaurativo y regenerativo, **minimiza los impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de los materiales** al incrementar su reutilización, reparación, reacondicionamiento, remanufacturación, reciclaje y recuperación de materiales.¹

¹ Flores, A & Loutfi Fairuz. Mecanismos de política para disminuir los residuos plásticos de un solo uso: Revisión de las opciones disponibles y su aplicabilidad en México. WRI México. Recuperado de <https://wrimexico.org/sites/default/files/Hojas%20Factuales%20Publicaci%C3%B3n.pdf>

Aunado a lo anterior, es importante señalar que en materia de legislación sobre economía circular, el pasado 18 de octubre del 2021, las **Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático**, y de Estudios Legislativos Segunda del Senado de la República, aprobaron el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular.² Dicha Minuta aprobada por el Senado de la República fue remitida a las **Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático y Sostenibilidad** de la Cámara de Diputados para su dictaminación correspondiente.³

Por lo antes expuesto y con base en que toda regulación legislativa sobre Economía Circular genera una vinculación e impacto en el medio ambiente, esta comisión dictaminadora, considera viable solicitar la ampliación de turno para opinión de la iniciativa antes referida.

Con la seguridad de su atenta consideración y valioso apoyo, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dip. Tania Nanette Larios Pérez

DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Gaby Salido

DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

² <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/951-avanza-en-comisiones-del-senado-ley-general-de-economia-circular>

³ http://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/minutaslxv.php?comt=36&tipo_turnot=2&edot=T

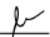

TÍTULO	OFICIO AMPLIACIÓN DE OPINIÓN DE INICIATIVA
NOMBRE DE ARCHIVO	023 OFICIO AMPLIA...28abril2022 -.pdf
ID DE DOCUMENTO	d5e0fcd54d5b05f7245586a4bef581275a10589e
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	04 / 29 / 2022 18:49:37 UTC	Enviado para su firma a Dip. Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) and Dip. María Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) por tania.larios@congresocdmx.gob.mx IP: 189.146.110.158
 VISUALIZADO	04 / 29 / 2022 18:49:49 UTC	Visualizado por Dip. Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.110.158
 FIRMADO	04 / 29 / 2022 18:50:14 UTC	Firmado por Dip. Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.110.158
 VISUALIZADO	04 / 29 / 2022 18:58:47 UTC	Visualizado por Dip. María Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.153.6

TÍTULO	OFICIO AMPLIACIÓN DE OPINIÓN DE INICIATIVA
NOMBRE DE ARCHIVO	023 OFICIO AMPLIA...28abril2022 -.pdf
ID DE DOCUMENTO	d5e0fcd54d5b05f7245586a4bef581275a10589e
FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA	MM / DD / YYYY
ESTADO	● Firmado

Historial del documento

 FIRMADO	04 / 29 / 2022 18:59:04 UTC	Firmado por Dip. María Gabriela Salido Magos (gabriela.salido@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.153.6
 COMPLETADO	04 / 29 / 2022 18:59:04 UTC	El documento se ha completado.